



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 1574  
Pucón, 03/06/2009

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

## DECRETO

Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$  
Por concepto de  
Fecha de Pago

: RENE ALBERTO MUÑOZ COLIPE Rut ( )  
: 28,200 VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS PESOS  
: AYUDA SOCIAL EN DINERO SEGUN D.E.  
: 03/06/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
ORDENES DE COMPRA	931	01/06/2009	28,200

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-24-01-007-001-000	AYUDAS SOCIAL EN DINEROS		28,200
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	28,200	
215-24-01-007-001-000	AYUDAS SOCIAL EN DINEROS	28,200	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		28,200
	Sumas Iguales	56,400	56,400

## REFRENDACION

Cuenta	215-24-01-007-001-000		
Presupuesto Vigente	7,500,000		
Total Comprometido	3,782,760		
Saldo x Comprometer	3,717,240		

SECRETARIA MUNICIPAL

J. Montel

SECRETARIO MUNICIPAL

J. Montel

DIRECCION DE CONTROL

J. Montel

DIRECTOR DE CONTROL

J. Montel

PUCON

J. Montel

centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucón@munitel.cl

33672

MUNICIPALIDAD DE PUCON  
DIREC.DESAR.COMUNITARIO

DECRETO EXENTO N° 931  
PUCON, 01 JUN 2009

V I S T O S :

1. Lo que dispone el REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL OTORGAMIENTO DE AYUDAS SOCIALES EN LA COMUNA DE PUCON, aprobado por Decreto Exento N° 311 del 02.02.2006.-

2.- El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 de Diciembre de 2008, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2009.-

3.- El Decreto Exento N° 2578, de fecha 18 de Diciembre del 2008, donde autoriza a Firmar " Por orden de la Señora Alcaldesa a la Sra. Administradora Municipal Doña Magdalena Oliva Cerdá.-

4.- La Solicitud de Ayuda Social demandada por

Don (a) RENE ALBERTO MUÑOZ COLIPE.-

5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 " Orgánica Constitucional de Municipalidades" , cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, Interior.-

D E C R E T O :

1.- Declarése en estado de necesidad manifiesta a Don (a), RENE ALBERTO MUÑOZ COLIPE, C.I. N° [REDACTED] domiciliado en Calle Variante Internacional N° 1.450 de esta Comuna de Pucón.-

2.- Otórguese a la persona individualizada anteriormente, una ayuda social paliativa, consistente en \$28.200 (veintiocho mil doscientos).-

3.- Impútese, el gasto a la Cuenta 215.24.01.07.001 " Asistencia Social a Personas Naturales" .-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

" POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA"



MOC/GMP/CHN/NDS/CFF/anv..

DISTRIBUCION:

- OFICINA DE PARTES
- FINANZAS
- TESORERIA
- ARCHIVO DIDEKO.

.....  
CONTROL

ITEM 24.01.007.001 - \$ 500.000  
TOTAL AUTO DE AÑO - \$ 4.067.260.  
MONTO ACUM. AÑO - \$ 3.432.740.  
INCLUIDO PTE. DECRETO \$ 4.067.260.  
SALDO POR COBRAR. \$ 3.432.740.  
FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE IF

552.  
2198



## Solicitud de Ayuda Social

Fecha: 22.05.2019

Nombre del Solicitante: Rene Alberto Munoz Colipe

Cedula de Identidad: [REDACTED] Fecha de Nac.: 18.07.1976

Estado Civil: Soltero Pareja: [REDACTED]

Actividad: Tecnico en gastronomia Domicilio: V. Internacional N° 1450

Peticion: [REDACTED]

FIRMA: [Signature]

### INFORME SOCIAL



Firma del Profesional

NANCY E. DIAZ SOTO  
ASISTENTE SOCIAL  
RUT.: 6.599.093-4